

# El carisma de la vida consagrada y la historia reciente de México (II)

*Fidel González Fernández*

## IV. Algunas fundaciones religiosas mexicanas recientes

### 1. Carisma fundacional, fundadores y las compañías de discípulos

Una ola de nuevas fundaciones religiosas ha enriquecido a la Iglesia en México a partir de los años difíciles que hemos descrito. El Espíritu Santo, como alma de la Iglesia, es el que suscita los distintos movimientos eclesiales y dona el carisma de la vida consagrada a un cristiano o a una cristiana, que acogen su llamada. Casi siempre el discernimiento y las dificultades suelen ser arduas. Pero la fuerza del Espíritu acaba por ayudarles a superar las barreras. Tras el fundador, fundadora o fundadores, sigue una compañía de discípulos que acogen el don dado al fundador o fundadora en la obediencia de la fe. Sucede siempre en el estupor, la gratuidad y el milagro de la gracia.

En la historia de la vida consagrada podemos comprobar una serie de características: un fundador o fundadora experimentan siempre una fuerte gracia del Espíritu Santo que les abre a una mayor comprensión del Misterio de Cristo, al menos en alguno de sus aspectos, como subraya la *Mutuae relationis* (nn. 11-12). El fundador o fundadora manifiestan tal gracia o carisma globalmente con sus palabras, con sus gestos, con sus fundaciones. Es como si releyeran todo el Santo Evangelio a la luz de tal gracia. Su espiritualidad, sus fundaciones y la vida eclesial de sus discípulos, hijos e hijas de fundación, se alimentan

fuertemente de ella. Así, la vida de la Iglesia se enriquece y profundiza continuamente el don de Cristo a lo largo del espacio y del tiempo de la historia.

Todos los fundadores tienen un profundo sentido eclesial que manifiestan en su obediencia a la misma. Además, la prioridad dada a la gracia recibida del Espíritu Santo les ayuda a enjuiciar las situaciones, a trazar su itinerario, a realizar sus elecciones y misiones. La compañía de discípulos crece en la medida en que se mantiene fiel al don recibido a través del fundador o fundadora. Ellos continúan fieles a la contemplación, sobre todo de aquel aspecto del Misterio de Cristo que ha plasmado a los fundadores. Se trata de una riqueza que la Iglesia recibe constantemente para su crecimiento en la plenitud de Cristo. Además, cada miembro en particular y cada instituto en general, a través de la conciencia de pertenencia al carisma específico fundacional se convierten en un fermento de renovación y de misión en la vida de la Iglesia. El «don» recibido intensamente por los fundadores en la comunión eclesial, las cualidades del corazón y del espíritu, su intrepidez, su lucidez y su audacia cristiana les empujan a vivir un estilo preciso de vida cristiana apostólica. Sus discípulos siguen las mismas huellas convirtiéndose así en hijos e hijas con una conciencia de pertenencia comunal y de obediencia eclesial, por la que se sienten llamados a proponer la gracia de la propia compañía como un lugar concreto donde se «vive la pertenencia a Cristo en su Iglesia».

La relación existente entre los Fundadores y los discípulos se perfila, por lo tanto, como la de un padre o madre con sus hijos o hijas y viceversa. La vida de los fundadores queda tras su muerte como la referencia constante del contenido y del modo de vivir el carisma para sus discípulos y discípulas. Por ello, los fundadores tienen la importancia de las personas donde el don de Cristo se hace más presente, inteligible, y tangible en la historia eclesial. Por ello también la Iglesia ocupa en la historia de las fundaciones el lugar central, pues los dones

o carismas del Espíritu son de la Iglesia y para la Iglesia y, a través de ella, para el mundo. De aquí nace el gran amor de los fundadores a la Iglesia como esposa de Cristo y el lugar dado por ellos a la Autoridad Suprema de la Iglesia (Papa y Obispos en comunión eclesial).

Queremos añadir también otro aspecto fundamental en la experiencia de los fundadores: la referencia constante del fundador al aspecto o aspectos del Misterio de Cristo que les ha sido «revelado» como gracia (*carisma*). Tal aspecto se convierte en el eje central de su vida, en el modo de entenderse a sí mismos, en una especie de autoconciencia nueva. Tal ensimismamiento con Cristo les lleva, si son fieles a tal gracia, a convertirse ellos mismos en una especie de «epifanía» de tal aspecto en la propia vida, en una participación de gracia al mismo y en una lectura del Evangelio según tal don. Cuando un fundador o una fundadora son canonizados por la Santa Iglesia, ésta suele poner de relieve tales aspectos en los decretos de beatificación o en las bulas de canonización, que son prácticamente la última palabra de la Autoridad de la Iglesia sobre la verdad del carisma recibido por ellos.

Lo dicho nos explica el que los fundadores sean como una chispa en un bosque, la semilla en un campo, el grano de mostaza, la levadura en la masa: su volumen es siempre desproporcionado a sus efectos, que son obra siempre de la gracia conjugada con la libertad de la correspondencia humana.

En definitiva, lo que cuenta para los fundadores es sólo Cristo, su Iglesia y la pasión por la salvación del mundo. La misión urgente por comunicar tal experiencia al mundo: aspecto misionero del carisma, actividades apostólicas y caritativas, el caminar infatigable de los fundadores por los caminos del mundo, la constancia y la audacia apostólicas, etc. son consecuencias de la existencia de los elementos a los que nos hemos referido y no viceversa. Si no fuera así, quedaría todo en un mero proyecto humano sin más consecuencias.

## 2. Situación de la vida religiosa

A la luz de estas observaciones vamos ahora a referirnos a algunas fundaciones mexicanas dentro del contexto histórico que hemos descrito.

Las llamadas *Leyes de la Reforma* mexicana de mediados del siglo XIX habían puesto en marcha un claro proyecto persecutorio contra el acontecimiento cristiano y, por lo tanto, contra la Iglesia. Prohibieron la enseñanza religiosa, expulsaron a las Hermanas de la Caridad y a los Jesuitas y nacionalizaron los bienes de la Iglesia. Llegó enseguida la etapa Porfirista que, en sus 34 años de vida, logró sin duda avances en el campo económico. Las industrias y capitales extranjeros se multiplicaron, se modernizaron y embellecieron las ciudades. Pero el pueblo continuó sumido en su pobreza y las injusticias se multiplicaron. A pesar de todo, surgieron las primeras organizaciones defensoras de los intereses de los pobres. La Iglesia no estuvo muda ni paralizada ante aquellas dolorosas lacras sociales, sobre todo a través de la caridad de sus hijos e hijas y el nacimiento de las primeras organizaciones obreristas y sociales cristianas<sup>91</sup>.

Pero ¿cuál era la realidad y el crecimiento estadístico de la Iglesia mexicana? Ésta en 1857 contaba con «una arquidiócesis y 10 diócesis, en 1905 las arquidiócesis ya son 7 y las diócesis 23 y un vicariato apostólico; en 1857 había 1.222 parroquias; en 1883, son 1.331 y en 1912 serán 1.700. Otro índice revelador son los templos: en 1895 son

---

<sup>91</sup> Cf. J. Bravo Ugarte, *Temas históricos diversos*, México 1966, 247-257; J. Meyer, *Le catholicisme social au Mexique jusqu'en 1913*, en: «Revue Historique», 260 (1978), 143-159; J. N. Moody (dir.), *Church and Society. Catholic Social and political Thought and Movements, 1789-1950*, New York 1953, 753-773; M. R. Clark, *La organización obrera en México*, México 1979 (trad. del inglés, ed. 1934); M. González Navarro, *El Porfiriato. La vida social*, en: D. Cosío Villegas (dir.), *Historia Moderna de México*, IV, México - Buenos Aires 1973; A. López Aparicio, *El movimiento obrero en México*, México 1958.

9.580, y cinco años después, 12.225. El clero secular en 1851 estaba compuesto por 3.232 presbíteros, en 1900 por 4.015 y en 1910 son 4.461 para una población global de 15 millones de habitantes»<sup>92</sup>.

A nuestro parecer, uno de los datos más significativos de una evolución y crecimiento es el comienzo del florecimiento de las fundaciones religiosas mexicanas precisamente cuando se abre la etapa más dura de su historia eclesial. En la historia de la vida consagrada algunas de las antiguas Congregaciones retomaron nuevos bríos y, sobre todo, comenzaron a desarrollarse las primeras Congregaciones mexicanas<sup>93</sup>. Sucede en México el mismo fenómeno ya dado en Europa durante y tras la Revolución francesa con la fundación de numerosas

---

<sup>92</sup> M. Romero de Solís, en: Quintín Aldea - Eduardo Cárdenas, o.c., 896. Cf. J. Bravo Ugarte, *Diócesis y obispos de la iglesia mexicana (1519-1965)*, México 1973, 32-33; M. González Ramírez, *La Iglesia mexicana en cifras*, México 1969, 61-62.93.146.175; también la obra citada de J. López Moctezuma, *Una visión de la Historia de la Iglesia en México a través de las relaciones Iglesia-Estado...*; también la preparación y repercusión del Concilio plenario latinoamericano: cf. F. Cejudo Vega, *El Primer Concilio Plenario de América Latina. Estudio comparativo*, México 1961; J. Gutiérrez, *Sínodos Diocesanos Mejicanos*, en: «Christus», 50 (1940) 21-27; 54 (1940) 291; 93 (1943), 731-735: nos da una visión del movimiento pastoral de la Iglesia mexicana a través de los sínodos. Sobre el Concilio Plenario Latinoamericano y México: cf. la tesis doctoral inédita (?) y citada de R. E. Chávez Sánchez, *La Iglesia de México hacia el Concilio Plenario Latinoamericano (1896-1899)*, P.U.G., Roma 1986. Sobre el Concilio mismo: Pablo Correa León, *El Concilio plenario Latinoamericano de 1899*, en: *Cathedra*, Imprenta San Pío X, Bogotá (sin fecha), 24 pp. Los documentos de dicho Concilio Plenario: *Acta et Decreta Concilii plenarii Americae Latinae*, ex Typ. Vaticana, Roma 1900. No existen aún trabajos importantes, que conozcamos, sobre los aspectos tanto históricos como teológicos de este Concilio; como escribe Pablo Correa León: «...No existían en esa época ni existen en nuestros días, por cuanto la Iglesia latinoamericana, lo mismo que toda la cultura y civilización de ese continente, se vuelve hacia Europa 'dando la espalda' a sí misma, sin conocerse siquiera (esto era explicable en el siglo XIX, pero lo es mucho menos en el XX, y sin embargo, es lo que sigue sucediendo)» (citado por E. D. Dussel, *Historia de la Iglesia en América Latina*, Mundo Negro - Esquila Misiona, Madrid - México 1992, 178).

<sup>93</sup> A. Alcalá, *Las fundaciones en México de los institutos religiosos femeninos de 1861 a 1940*, en: *Signo* 235 (1976) 65-69.

congregaciones religiosas, sobre todo femeninas. Esto prueba la vitalidad de la Iglesia en este período que, en cuanto a la vida consagrada, se podría comparar con el siglo XIII o el siglo XVI. El fenómeno demuestra la respuesta católica a los desafíos de la laicización. La vida consagrada contaba «en 1856 con 9 congregaciones masculinas establecidas en territorio mexicano; en 1899 son 16, y en 1916 ya son 22. Los institutos femeninos son 13 en 1904, y en 1914 son 23, con un número global de 1.480 religiosas en 1912»<sup>94</sup>.

Las nuevas fundaciones, en cuanto al aspecto ministerial, son una respuesta clara a la situación creada por el liberalismo sea en relación con su política de descristianización querida, sea en relación con las terribles lacras sociales que su política socioeconómica crea. En estos sentidos las nuevas fundaciones siguen tres direcciones: la caridad que se hace obra (hospitales, orfanatos, ancianos, clases desheredadas...); la educación, sobre todo de la niñez y juventud más marginada (escuelas, asociaciones...); y la catequesis y misiones entre los más abandonados de la tierra fuera y dentro de México (como los grupos de indígenas). Muchas de estas fundaciones maduran sus orígenes precisamente en los días más aciagos y dolorosos de la persecución. Algunas de estas fundaciones crecen enseguida y van más allá de las fronteras de México; otras permanecen limitadas a sus diócesis de origen o se desarrollan poco.

Llama también la atención el desarrollo de la vida consagrada femenina. Como en el resto del mundo, también en México, tras siglos de clausura, la mujer entra en el apostolado activo, en los hospitales, en las escuelas, en las misiones, aunque sólo con la «*Condita a Christo*» (1900), de León XIII, se les reconoce a estas «pías asociaciones» el carácter de congregaciones religiosas<sup>95</sup>. La fuerza de estas

---

<sup>94</sup> Romero de Solís, en: Quintín Aldea - Eduardo Cárdenas, X, 896.

<sup>95</sup> Pío V con la *Circa pastoralis* (1566) había unido la vida consagrada femenina a la clausura, para reaccionar contra la decadencia de muchas Órdenes femeninas; la mujer consagrada ahora, en el siglo XIX, entra con fuerza en la vida activa, apostólica y cari-

fundaciones proviene del pueblo de Dios: de cristianos y cristianas «de a pie»; mientras que con frecuencia el vértice asiste, bendice y, a veces, también frena este florecimiento.

Ayuda a la comprensión de este florecimiento la fuerte decadencia que había tocado también a muchas de las antiguas Órdenes de origen europeo en Iberoamérica. Muchas relaciones de los delegados apostólicos ponen de manifiesto tal decadencia<sup>96</sup>. Los abusos graves, denunciados a veces también por la literatura liberal, explican en parte las medidas antirreligiosas de algunos gobiernos liberales. El examen de algunas relaciones de delegados apostólicos y de obispos a la Santa Sede confirman la existencia de abusos, como concubinato, orgías, falta de vida en común, independencia de los superiores, escándalos

---

tativa de la Iglesia, aunque sólo León XIII, con la *Condita a Christo* del 1900, reconocerá a estas «pías asociaciones» el carácter de congregaciones religiosas. Cf. E. Sastre Santos, *El ordenamiento de los institutos de votos simples según las «Normae» de la Santa Sede (1854-1958)*. Introducción y textos, Pontificia Universidad Urbaniana, Roma 1993; R. Lemoine, *Le droit des religieux du Concile de Trente aux Instituts séculiers*, Bruges 1956; G. Martina, *La situazione degli istituti religiosi intorno al 1870*, en: «Chiesa e religiosità in Italia dopo l'unità», I, Milán 1973, 194-335. C. Langlois, *Le Catholicisme au féminin...* París 1984, estudia el caso rico y paradigmático de las congregaciones francesas femeninas (surgieron en Francia 388 nuevas congregaciones femeninas de las 350 que sobrevivieron; en Italia fueron unas 183, y en todo el mundo unas 800 nuevas Congregaciones. Estas congregaciones son una respuesta al secularismo laicista galopante. La Revolución francesa suprime legalmente la vida religiosa; la «respuesta» en el pueblo cristiano fue el nacimiento de unas 400 congregaciones nuevas en aquel período. A lo largo del siglo XIX, este impulso continúa. Se funda en media casi una congregación a la semana, ¡unas 50 al año! En México, repetimos, se da el mismo tipo de fenómeno.

<sup>96</sup> Cf. cuanto escribía J. Homobono Anaya, obispo de Sinaloa, a monseñor Averardi el 22 de marzo de 1899. Describe la situación de ruinas morales de su diócesis; el obispo habla de «un cadáver que, como a otro Lázaro, es preciso que levante del sepulcro la omnipotente voz de nuestro Señor Jesucristo. No hay Seminario... No ha habido gobierno ni orden ninguno, *sed sempiternus horror*» (citado por J. M. Romero de Solís, 896, indicación archivística de la fuente: ib.). Los datos sobre aquella triste situación se pueden entender a muchos religiosos, como ya indicado.

graves...<sup>97</sup>. Los *postulata y vota* de algunos obispos al Vaticano I demuestran también este estado de cosas. Curiosamente, muchas de estas observaciones de parte eclesiástica coinciden con algunas críticas de los gobiernos liberales. Este estado deplorable de cosas se explica, sobre todo, por la inobservancia de la vida común tras las convulsiones de las guerras interminables que se suceden después de la independencia. Muchos religiosos abandonan sus conventos y se dedican al vagabundeo. Otros, a su vuelta a los conventos pretenden seguir viviendo como en el «mundo», conservando, su «peculio» y su independencia; además, la selección, la formación y los estudios eran insuficientes<sup>98</sup>.

Los gobiernos liberales, animados por un espíritu antieclesial, suprimen las antiguas Órdenes religiosas. Prohíben la aceptación de nuevos novicios o novicias; las expulsan de sus conventos, etc.

Con estas medidas esperan en su total extinción. Ya la reforma de Gómez Farías de 1833, la ley Lerdo de Tejada de 1856 y la Constitución de 1857 habían legislado en este sentido, preparando así las disposiciones más radicales de 1917 y de las leyes de los tiempos de Calles. Los religiosos y religiosas se ven obligados a abandonar sus casas. Muchos intentan sobrevivir de varias maneras.

---

<sup>97</sup> Sobre la situación de la vida religiosa en los países iberoamericanos en general cf. algunos detalles en: J. L. Mehan, *Church and State in latin America*, North Carolina Press 1966.

<sup>98</sup> Pío IX se propuso con fuerza la reforma de la vida religiosa, para lo que instituyó ya en 1846 la *Congregazione sullo stato dei regolari*, y con diversas disposiciones y el apoyo de algunos futuros cardenales religiosos, como Camerino (capuchino) y Bizzarri, lleva adelante una auténtica reforma de la vida religiosa que continuará bajo León XIII. El Papa quiere que se seleccione a los candidatos (decreto del 25 de enero de 1848), insiste sobre la vida común (circular del 12 de abril de 1851), votos trienales antes de los solemnes (circular *Neminem Latet* del 19 de marzo de 1857, disposición extendida por León XIII con el decreto *Perpensis* de 1902), el cuidado en la elección de superiores generales dignos y competentes y la unión de los religiosos de una misma familia.

Así, algunos se reúnen en casas provisionales o arrendadas; otros compran bajo falso nombre o con varios estratagemas sus antiguas casas u otras nuevas; otras veces se dedican a la asistencia caritativa de enfermos y pobres; otros emigran al extranjero y los más se dispersan por un sitio o por otro.

La Santa Sede intenta dar directivas; los superiores buscan los medios para mantener vivos los contactos con tantos religiosos reducidos a la miseria. Estas situaciones ayudarán al despertar de muchos religiosos.

En México, la batalla de los gobiernos liberales y masones va dirigida explícitamente contra una de las formas características de vida de la Iglesia: la vida consagrada. Los visitadores apostólicos, casi siempre algún obispo mexicano elegido a tal efecto, van a sostener el nuevo renacimiento y la renovación de la vida común. Purificación y renovación fue el resultado final de la larga y heroica lucha entre religiosos y masones-liberales.

### **3. El nuevo florecimiento de fundaciones**

En este ambiente comienza a florecer el fenómeno de las nuevas fundaciones, sobre todo femeninas. Las leyes masónico-liberales persecutorias no pueden golpear a las nuevas congregaciones porque estas podían declarar que no eran «corporaciones u órdenes religiosas», sino asociaciones de personas, y el derecho de asociarse era uno de los «dogmas» de la cultura liberal. El Estado masónico-liberal va a ser derrotado precisamente por las personas más inocuas y desarmadas: las mujeres, los hombres del pueblo. «La brutal expulsión de las Hermanas de la Caridad, escribe Ángel María Garibay, trampolineada en las cámaras masónicas que tuvieron miedo de sus cucuruchos, dejó a México sin la benéfica ayuda para instruir al niño pobre, o para hacer menos amarga al enfermo la dolencia. Pero Dios proveyó por

medio de sus santos. Las necesidades de la regeneración pedían una nueva forma de misionar»<sup>99</sup>.

Nacen así nuevas fundaciones, como la del padre José María Villaseca, los Misioneros de San José y las Josefinas, fundadas con M. Cesarea Ruiz de Esparza y Dávalos (1872), destinadas a servir en los hospitales y a dar instrucción a los pobres.

El padre José Yermo y Parres, beatificado por Juan Pablo II el 6 de mayo de 1990 en Guadalupe, funda la Congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús. María Luisa de la Peña Navarro (1866-1937), de Atotonilco el Alto (Jalisco), funda la Congregación de las Carmelitas del Sagrado Corazón, respondiendo a las necesidades de los pobres, tanto en el campo de la salud como en el de la educación. La fundadora fue una mujer fuerte del Evangelio. Había contraído matrimonio con el doctor Pascual Rojas Santoscoy. Queda viuda en 1896. María Luisa ingresa en el monasterio de carmelitas de Santa Teresa de Guadalajara y, tras no pocos avatares, acaba por retirarse a su pueblo de Atotonilco en 1917 con un grupo de compañeras, dedicándose a los más desheredados de la tierra, sobre todo a los huérfanos. Comienza así su historia de fundadora carmelitana y teresiana a partir de 1920, con todos los vaivenes de los años de la dura represión antirreligiosa.

Su Congregación fue aprobada definitivamente en 1949. Casos como los de la Madre Luisita, como cariñosamente se la conoce, se repiten a lo largo de la historia de fundaciones religiosas mexicanas.

---

<sup>99</sup> A. María Garibay, *Presencia de la Iglesia en México*, Fundice, Colección V Centenario, México 1992 (reedición del 1955), 73.

#### 4. Al amparo de Santa María de Guadalupe

Es evidente el papel constante y fundamental que el Acontecimiento Guadalupano tiene en la historia eclesial mexicana. También lo tiene en sus fundaciones de vida consagrada. Lo vemos ya en una de las primeras fundaciones de esta nueva época: la de Antonio Plancarte y Labastida (1840-1898), misionero apostólico y «crucificado Abad de Guadalupe» (1895-1898), como lo llama Ángel María Garibay<sup>100</sup>. Pertenece a aquella legión de sacerdotes mexicanos que tras un siglo de ambigüedades en algunos eclesiásticos, de «siestas» prolongadas en otros y de fuerte purificación en la Iglesia, trabajó por dar a la Iglesia mexicana una fuerte conciencia eclesial<sup>101</sup>. Procedía de una familia católica de la burguesía tradicional. Había estudiado en Inglaterra y en Roma y conocía la problemática del siglo del positivismo liberal. Por ello se consagró a la formación de jóvenes mexicanos, aspirantes al sacerdocio, a los que enviaba al recién fundado Colegio Pío Latinoamericano. Comprendió el papel de la mujer en la regeneración eclesial de México. Por ello, funda en Jacona (Michoacán), en 1878, la Congregación de Religiosas Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, cuyo fin principal es ser, a imagen de Santa María de Guadalupe: madres de los huérfanos, maestras de los ignorantes, consoladoras de los afligidos, caridad de los enfermos. Para él la educación cristiana de la niñez y de la juventud femenina, la asistencia a enfermos y ancianos, las misiones y la catequesis eran expresiones claras de tal gracia.

---

<sup>100</sup> A. María Garibay, *ib.*, 73.

<sup>101</sup> J. Esquerda Bifet, *Seguirán tus Huellas. La figura sacerdotal de José Antonio Plancarte y Labastida (1840-1898), Espiritualidad Plancartiana 1*, México 1993. Fue el alma de la Coronación Pontificia de la Imagen de la S. V. de Guadalupe y de la edificación del Templo Nacional de México San Felipe de Jesús.

## 5. «La familia de la Cruz»

Uno de los casos más significativos de las nuevas fundaciones mexicanas es el de la llamada «Familia de la Cruz»<sup>102</sup>, debido al carisma del sacerdote Félix de Jesús Rougier, sacerdote francés. Vive en México precisamente cuando comienza a arrear la persecución religiosa a principios de siglo. Fue ayudado por María Concepción Cabrera de Armida, seglar, esposa, madre. Dos santos prelados mexicanos apoyaron las fundaciones: mons. Ramón Ibarra y González, arzobispo de Puebla, fue gran amigo de las primeras fundaciones que aprobó, y lo mismo mons. Luis María Martínez, arzobispo de México, que iluminó y difundió la espiritualidad de la Cruz.

«El nos eligió en la persona de Cristo... para que seamos consagrados en el amor» (*Ef* 1, 4-5). Los fundadores intentaban instilar en sus seguidores un profundo amor al bautismo y a sus consecuencias. «Movidos por el Espíritu Santo, afirman en uno de sus escritos sus discípulos de hoy, en unión con Cristo, con María y como María, nos ofrecemos al Padre, por la salvación de todos los hombres. A esta vivencia la llamamos «cadena de Amor», para hacer de la humanidad una ofrenda grata a Dios (*Gaudium et spes*, 78). El símbolo de la espiritualidad de la Cruz es la Cruz del Apostolado».

El mosaico de fundaciones de esta «familia» es muy rico. Damos algunos datos. La primera obra surgió en 1895 bajo el nombre de «Apostolado de la Cruz» y fue una obra abierta a todos los cristianos. En 1897 nacen las Religiosas de la Cruz y del Sagrado Corazón de

---

<sup>102</sup> J. M. Padilla, *El padre Félix Rougier, fundador de los misioneros del Espíritu Santo*, 4 vols., México 1963-1971; J. V. Treviño, *La Sierva de Dios Concepción Cabrera de Armida*, México 1962. Hertha Hampl, F. Sp.S., *Espiritualidad de la cruz*. Colección Centenario. *Fecundidad de un Padre. Hijas del Espíritu Santo. Misioneras Guadalupanas del Espíritu Santo. Oblatas de Jesús Sacerdote*, Editorial La Cruz, México 1993.

Jesús que se proponen participar en los sentimientos sacerdotales del Corazón de Jesús, con la adoración perpetua de la Eucaristía en favor de los sacerdotes. En 1909 surge la Alianza de amor con el Sagrado Corazón de Jesús, cuya finalidad es la de vivir y promover en comunión fraterna la santidad bautismal por una especial consagración en el mundo según la Espiritualidad de la Cruz. Sus miembros son seculares consagrados. En 1912 nace la Fraternidad de Cristo Sacerdote. Quiere honrar a Cristo Sacerdote promoviendo la fraternidad sacramental entre obispos, sacerdotes y diáconos bajo la espiritualidad de la Cruz. En 1914 son fundados los Misioneros del Espíritu Santo. Se trata de una congregación religiosa consagrada de modo especial a ser apóstoles del Espíritu Santo y de la Cruz.

El padre Félix de Jesús Rougier y la madre Ana María Gómez C. fundan luego, en 1924, en plena persecución en San Luis Potosí, las Hijas del Espíritu Santo, a fin de extender el reinado del Espíritu Santo para gloria del Padre, según el espíritu de Cristo Sacerdote-Víctima, con la misión peculiar de promover vocaciones religiosas. A esta congregación religiosa el padre Rougier añade otra nueva fundación en el mismo año: las Oblatas de Jesús Sacerdote, cuya finalidad era la de ofrecerse constantemente con Cristo, con María y como María en Nazaret, por el reinado del Espíritu Santo y la santificación de los sacerdotes con su oración, servicio y animación espiritual.

En 1930 el mismo Fundador empieza la Congregación de las Misioneras Guadalupanas del Espíritu Santo, también extendidas hoy fuera de México como las anteriores. Su nombre expresa su propósito de misión llevando el Evangelio, bajo el impulso del Espíritu Santo y en unión con María Misionera a todo el mundo, sobre todo en zonas rurales. Otra asociación suscitada por la Sierva de Dios Concepción Cabrera de Armida en 1914 fue el Ofrecimiento con Cristo por los sacerdotes (comunión dominical). Es una obra promovida entre todos los cristianos para pedir por los sacerdotes. La misma Sierva de Dios creó en 1935 la Cruzada en favor de los Hogares, para promover la

santidad de la familia y de la vida entre los padres y madres de familia.

La semilla recibida y sembrada por el padre Rougier va a seguir fecundando el campo de la Iglesia mexicana y fuera de él. En 1936, uno de sus hijos misionero del Espíritu Santo, el padre Pablo Guzmán Rodríguez, y la madre Enriqueta Rodríguez, fundan las Misioneras Eucarísticas de la Trinidad, cuya finalidad es la glorificación de la Santísima Trinidad por medio del Sacrificio Eucarístico.

Otro misionero del Espíritu Santo, el padre Moisés Lira, comienza más tarde las Misioneras de la Caridad de María Inmaculada con la misma espiritualidad de la Cruz. Se dedican a servicios de la caridad y de la misión. Otro misionero del Espíritu Santo, el padre Edmundo Iturbide, y la madre Dolores Echeverría, fundan en 1938 las Misioneras de Jesús Sacerdote.

El mismo padre Edmundo Iturbide comienza en 1960 las Misioneras de la Veracruz, Hijas de la Iglesia. Otro misionero del Espíritu Santo, mons. Felipe Torres, establece en 1949 las Oblatas de Santa Martha, en ayuda de los sacerdotes con el espíritu de servicio de santa Martha. Otro misionero del Espíritu Santo, el padre Pablo Vera, y la madre María Pons, fundan en 1957 las Oblatas Eucarísticas de la Soledad de María, con marcada espiritualidad eucarística, mariana y sacerdotal. En 1965 surgen las Escuelas de la Cruz por obra del padre Javier Asencio, también misionero del Espíritu Santo, establecidas en numerosas diócesis de varios países. Su finalidad es la de engendrar comunidades cristianas de apóstoles que transmitan el espíritu de la Cruz: con su vida y testimonio. Sus miembros son sacerdotes y laicos en general. En el ámbito de la espiritualidad de la Cruz, el padre Luis M. Guzmán, también misionero del Espíritu Santo, comienza los círculos de estudiantes católicos, para ayudarles a vivir sus compromisos bautismales.

La Hermana María de los Dolores Torres López, misionera guadalupana del Espíritu Santo, comienza otra fundación con hondo sentido eucarístico en 1955, con el nombre de Misioneras de Jesús Hostia. En 1958 la obra es aprobada por el señor obispo Don Anastasio Hurtado Robles, en Tepic (Nay.) Su finalidad es la adoración de la Eucaristía, el espíritu mariano y la dedicación a la catequesis.

Esta larga lista de fundaciones, algunas de ellas como congregaciones religiosas y otras como parte de un más amplio movimiento eclesial, nos indica la fuerza de aquel carisma fundacional.

Sus características peculiares podrían resumirse en el hecho de que nacen durante los años duros de la persecución y casi simultáneamente. Quizá su fragmentación, al tener características similares, pueda explicarse también por ello.

Llama la atención el acento de toda esta espiritualidad sobre el Misterio de la Cruz, el papel central del Espíritu Santo como vida y alma de la Iglesia, el aspecto eucarístico, la preocupación y pasión por la santificación de los sacerdotes, el aspecto mariano que llena todas las fundaciones, su amor a la Iglesia y su total disponibilidad para que la presencia de Cristo sea un hecho tangible por doquier.

La familia de la Cruz vive y se desarrolla bajo el impulso del Espíritu Santo para continuar, a través del tiempo y del espacio, el clamor de intercesión que fue su origen.

## **6. Bajo el signo del Corazón de Jesucristo y su Realeza**

La historia del catolicismo combativo mexicano está íntimamente unida a la devoción a Santa María de Guadalupe: de aquí las numerosas fundaciones bajo su advocación. Pero hay otro aspecto que las acomuna: la centralidad del Misterio del Corazón de Jesucristo y de su

Realeza. En parte ya lo hemos señalado en las fundaciones hasta ahora reseñadas.

Este catolicismo mexicano consagra un monumento-símbolo a Cristo Rey en el cerro del Cubilete, centro geográfico de México, adonde peregrina constantemente. Celebra semanas, jornadas y congresos eucarísticos como el Nacional de 1924<sup>103</sup>. A pesar de que el Estado no cesaba de golpear sangrientamente a la Iglesia y a las manifestaciones cristianas, el pueblo continuaba en actos de desagravio, los mártires mueren gritando: «¡Viva Cristo Rey!» y las nuevas fundaciones están impregnadas por esta Presencia del Corazón de Jesús y de su Reinado.

No hay Congregación o Movimiento eclesial mexicano nacido en este siglo que non tenga este rasgo. Citamos, entre otras, la que funda un futuro mártir, el beato José María Robles (Mascota, Jal., 3 de mayo de 1888— Quila, Jal., 26 de junio de 1927). Fundó en Nochistlán, Zac., la Congregación de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús Sacramentado, dedicada a promover tal Misterio y al ejercicio de la caridad con los enfermos y necesitados<sup>104</sup>. También la Congregación de las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, de Guadalajara, Jal., de la Beata María de Jesús Sacramentado sigue las mismas trazas. También se centran sobre la espiritualidad del Corazón de Jesucristo: las Misioneras del Sagrado Corazón de Xalapa, fundadas por la madre Vicenta Rodríguez en 1960; el Instituto del Corazón de Jesús de Guadalajara; los Misioneros Adoración Perpetua de Cd. Obregón, Son.; los Misioneros Guadalupanos de Cristo Rey; los Misioneros del Sagrado Corazón y santa María de Guadalupe; los Operarios del

---

<sup>103</sup> El Gobierno masón se vengará cumplidamente con la persecución, la repetida destrucción del Monumento, que será reconstruido sucesivamente, y la expulsión del delegado apostólico mons. Filippi, el 13 de enero de 1923.

<sup>104</sup> Mexicana... *Positio super Martyrio Christophori Magallanes et XXIV Sociorum*, vol. I, 140-145

Reino de Cristo; los Sacerdotes del Sagrado Corazón (Cuernavaca) y muchas otras, sobre todo femeninas, cuyos nominativos nos es imposible recordar aquí<sup>105</sup>.

## 7. «Instaurare omnia in Christo»

Tras los años de dura represión por parte del gobierno de Calles, «los gobiernos que le siguieron (Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez, Portes Gil) no pudieron apartarse de la política y de las leyes instauradas por aquél. Pero fue sobre todo Cárdenas el que intentó reanudar las batallas en el campo de la vida social. Su simpatía por el comunismo, su oposición a la educación religiosa, sus intentos de educación sexual en forma aberrante y su bolchevismo agrario, pusieron nuevamente a los católicos en una situación de represión y de libertades coartadas»<sup>106</sup>. La hostilidad hacia la Iglesia todavía continuó, como lo demuestra la encíclica *Acerba Animi* de Pío XI, del 29 de septiembre de 1932, sobre la dura persecución religiosa mexicana en la que el Papa reanudaba las denuncias de su anterior encíclica sobre el mismo tema<sup>107</sup>. Las leyes aplicadas «prueban muy claramente cómo quieren destruir y arrasar la Iglesia católica», escribía el Papa.

---

<sup>105</sup> Al *Directorio Eclesiástico de toda la República Mexicana*, 1991 (ed. mons. Jorge Durán Piñero), C.E.M., México 1991, tan completo en muchos aspectos, le falta una sección que contemple los institutos religiosos femeninos en general y de fundación mexicana en particular.

<sup>106</sup> J. A. Villasana, *Una fundación en perspectiva. Legionarios de Cristo*. Roma 1991, 12. Cf. A. M. Garibay, *Presencia de la Iglesia*.

<sup>107</sup> Entre los documentos más importantes de Pío XI sobre la persecución mexicana recordamos: su carta al arzobispo de México, *Paterna sane* (2 de febrero de 1926), en AAS, 18 (1926), 175-185; las encíclicas: *Iniquis afflictisque* (18 de noviembre de 1926), en AAS, 18 (1926), 465-477; *Acerba animi* (29 de septiembre de 1932), en AAS, 24 (1932), 321-332; *Firmissimam constantiam* (28 de marzo de 1937), en AAS 29 (1937), 189-199 (latín), 321-332 (español). Cf. G. Jarlot, *Doctrine pontificale et histoire*, II, Pío XI: *Doctrine et action* (1922-1939), Roma 1973 (trad. española, Valencia 1980).

En este ambiente de martirio continúan floreciendo las semillas plantadas por la sangre de los mártires cristeros<sup>108</sup>.

No es de extrañar que las fundaciones de vida consagrada surjan contra viento y marea y que ellas florezcan en los corazones de simples fieles —hombres y mujeres—, jóvenes universitarios y seminaristas, sacerdotes y obispos. Su espíritu es el mismo de aquellos mártires: el deseo de *instaurare omnia in Christo*, según la doctrina docenas de veces recalcada por el Papa de entonces Pío XI, sobre todo en las encíclicas *Ubi Arcano* (1922) y *Divini Redemptoris* (1937) y subrayada con fuerza con la introducción de la solemnidad litúrgica de Cristo Rey.

Uno de los casos que queremos subrayar en este sentido es el del joven seminarista Marcial Maciel (nacido en Cotija de la Paz, Michoacán el 10 de marzo de 1920), que a sus 16 años siente el llamado a fundar una nueva congregación que sea expresión de este hondo sentir eclesial. La congregación naciente de los Legionarios de Cristo va a ser fundada por él en Cuernavaca, cuyo obispo, monseñor Francisco González Arias, ha aceptado a su sobrino Marcial en el seminario diocesano<sup>109</sup>. Es también sobrino de otro grande obispo de los tiempos de la persecución, Don Rafael Guízar y Valencia, obispo de Veracruz. A los 15 años entra en el famoso seminario de Veracruz en

---

<sup>108</sup> Recordamos las *Positiones* de la Congregación para los Santos *super martyrio* del P. Pro y de los XXIV mártires mexicanos ya reseñadas en notas precedentes. Además: J. Blanco Gil (seud.), *El clamor de la sangre*, México 19672 (martirologio cristero), o *la vida del padre Pro s.j.*, de A. Dragon, *Vida íntima del Padre Pro*, México 19613. Sobre la reacción extranjera ante tanta sangre derramada: J. A. López Ortega, *Las naciones extranjeras y la persecución religiosa*, México 1944.

<sup>109</sup> Cf. J. A. Villasana, *Una fundación en perspectiva. Legionarios de Cristo*. Roma 1991; J. García, *Legionari di Cristo* (Missionari del Sacro Cuore di Gesù e della Vergine Addolorata), en: «Dizionario Istituti di Perfezione», Ed. Paoline, 1978.

catacumbas, que el combativo obispo había establecido en la Ciudad de México a causa de la dura persecución que todavía vivía aquel Estado. Es un seminarista inquieto, que durante las vacaciones ayuda a la perseguida grey de su tío, movilizándolo, en la zona de Orizaba, Fortín de las Flores y Córdoba (Estado de Veracruz), a miles de campesinos que piden la reapertura de sus templos y la libertad religiosa. La persecución no impide que los católicos sigan manifestando su fe.

Fue en medio de este ambiente de persecución donde comenzaba a fraguarse la nueva Congregación de los Legionarios de Cristo. Su devoción intensa al Sagrado Corazón lo guiaba en este sentido. Sentía que Cristo le pedía que formara un grupo de sacerdotes dedicados sin medida a la extensión de su Reino en todo el mundo. El seminarista Marcial pasa luego al Seminario Mexicano de Montezuma en los Estados Unidos en 1938, enviado por otro tío suyo, monseñor Antonio Guízar y Valencia, obispo de Chihuahua y hermano de Don Rafael, que ya había fallecido. Allí madura su vocación fundacional. Le siguen ya tres compañeros.

México se halla en la etapa del socialismo cardenista. Es el momento en el que llegan a México docenas de exiliados republicanos españoles, laicos y marxistas, que van a influir profundamente en la política del gobierno de Cárdenas.

El Gobierno se arrogaba el derecho único y exclusivo a la educación que tenía que ser arreligiosa y socialista. El socialismo marxista parece triunfar por doquier. Nos hallamos, además, en plena guerra mundial. El seminarista sigue con las mismas ideas fundacionales, pero surgen las dificultades y las incomprensiones. Va a ser el obispo de Cuernavaca, Don Francisco González Arias, el que le va a acoger en su diócesis. Vuelve de nuevo así al seminario de Montezuma, donde crece la compañía de sus amigos seguidores. En este tiempo Roma está preocupada por dos problemas que afligían a México en

aquellos momentos: la deficiente formación de los sacerdotes mexicanos, debido a la escasa formación religiosa de la familia y la educación antirreligiosa y anticlerical<sup>110</sup>.

Aquella carta produce en el ánimo del seminarista Marcial un convencimiento aún mayor sobre la necesidad de establecer el reinado del Sagrado Corazón a través de la formación de sacerdotes empeñados que cooperen en la elevación del nivel religioso, doctrinal, cultural y social de niños, jóvenes, familias y escuelas.

De nuevo surgen las dificultades y el joven seminarista Marcial se ve obstaculizado y alejado del seminario de Montezuma. Sólo el obispo de Cuernavaca lo acoge una vez más. Comienza en su pueblo natal, Cotija, una escuela apostólica o seminario menor bajo el amparo de la Inmaculada. Es la primera de una serie de difíciles esperanzas que comienza a poner en marcha.

El 3 de enero de 1941, primer viernes de mes, día dedicado al Corazón de Jesús, se lleva a cabo la fundación del nuevo Instituto Religioso con la erección de la Escuela Apostólica, en la ciudad de México, pero bajo la tutela jurídica del obispo de Cuernavaca: «En la ciudad de México, a los 2 días del mes de enero de 1941, el Hermano Marcial Maciel reunió a los futuros congregantes en la casa de la Srita. Natalia Retes, situada en la calle de Turín 39, para formar la Nueva Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús. Cuenta con algunos adeptos y simpatizantes de la Obra, para honra y gloria del Divino Corazón. El Excmo. Sr. D. Francisco González Arias, digno obispo de Cuernavaca, acogió dicha Obra Misional, ha-

---

<sup>110</sup> Cf. *Carta* del cardenal Pizzardo, prefecto de la Congregación para los Seminarios a los obispos mexicanos en febrero de 1940. Cf. también A. Galindo, *El problema más grave de México*, en: «Christus» 135 (1947), 87-101, sobre la triste situación de los seminarios.

ciéndola depender como una sección del Seminario de Cuernavaca»<sup>111</sup>.

«Éste es el inicio de la Congregación de los Legionarios de Cristo. Nace así: enclavada en un mundo torturado que va buscando por muchos caminos la llegada de una nueva humanidad»<sup>112</sup>.

Pocos años después el mismo padre Marcial Maciel funda el movimiento «Regnum Christi», que permite a los seglares participar del carisma espiritual y apostólico de los Legionarios de Cristo.

## **8. Siempre la realeza de Cristo**

Una mujer fuerte, apostólica y contemplativa, como reza un librito dedicado a ella, es la Madre María Inés Teresa Arias (Manuela de Jesús), que forja su vida de consagración durante los años más duros de la persecución. Entra en el monasterio de Clarisas de México D.F. en 1926. Años más tarde la religiosa de clausura, con los debidos permisos, funda un nuevo instituto de vida activa: las Misioneras Clarisas del Santísimo Sacramento, en 1945, en Cuernavaca (México). Su espiritualidad coincide en numerosos puntos también con la de las otras fundaciones mexicanas de este siglo: es eucarística, sacerdotal, mariana y misionera. Con la misma espiritualidad funda en las postrimerías de su vida otro instituto religioso masculino: los Misioneros de Cristo para la Iglesia Universal, en Monterrey (México), en 1979. Ella «reunió a un grupo de jóvenes, que identificados sus anhelos misioneros con los de ella, sintieron el llamado de Dios para ser los

---

<sup>111</sup> *Archivo Histórico General de la Legión de Cristo*, «Diario de la Apostólica Misional del Sagrado Corazón de Jesús, México, D.F. 1941», foja 2.

<sup>112</sup> Villasana, *ibidem*, 84. El Instituto será erigido diocesaneamente el 13 de junio de 1948 y obtendrá el *decretum laudis* pontificio el 6 de febrero de 1965.

pioneros de una fundación que llevaría el nombre de 'Misioneros de Cristo para la Iglesia Universal con el espíritu, carisma y elementos que ella misma quiso dar a esta Congregación de sacerdotes religiosos misioneros»<sup>113</sup>.

También aquí vemos la espiritualidad de la realeza de Cristo en su más genuina dimensión misionera, como se desprende de sus Estatutos. Otra fundación unida a estas fundaciones son los Vanclaristas (misioneros seglares).

Las fundaciones mexicanas con estos rasgos misioneros se multiplican en los últimos años. En Ensenada, Baja California, mons. Felipe Torres Urtado y la madre Carina de Jesús Rodríguez fundan las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz. El hermano Hugo Torres Hernández fundó en San Felipe (Guanajuato) la Congregación de los Hermanos de Jesús, como sociedad de vida apostólica en 1974. Se establecen las congregaciones de los misioneros de la Sagrada Familia (Uruapan, Mich.); la Congregación de Santa Cruz (Ahuacatlán, S.L.P., diócesis Cd. Valles); los hermanitos del Evangelio; la Congregación de los Hijos de Dios Caridad; y crecen las numerosas comunidades mexicanas de Oratorianos que tan larga historia habían tenido ya en México.

Otra de las manifestaciones de vitalidad eclesial de la Iglesia en México y con un nombre, una historia, un estilo y una espiritualidad típicamente fruto de esta historia, es la Sociedad de Cruzados de Cristo Rey. Se entienden perfectamente como los casos precedentes a la luz de la fuerte experiencia católica mexicana de este siglo. En 1971, tres jóvenes universitarios católicos, profundamente amigos en el nombre de Cristo, desean vivir en compañía para manifestar su radical seguimiento de Cristo. El camino de estos jóvenes amigos

---

<sup>113</sup> De sus Estatutos.

seculares, que van descubriendo paso a paso lo que Dios quiere de ellos, es singular. El alma de esta compañía es José Manuel Pereda Crespo, que será el fundador del nuevo instituto. Descubren su vocación a la vida consagrada y al sacerdocio ministerial. Se preparan para la vida eclesiástica, algunos son ordenados sacerdotes.

En 1983 son erigidos como Asociación de Fieles por el obispo de Nuevo Casas Grandes (Chihuahua, México), Don Hilario Chávez Joya. La obra crece, y en 1988 se pone la primera piedra del primer seminario dedicado al mártir jesuita, padre Miguel Agustín Pro. Toda su historia, el nombre elegido, los patronos, el estilo, recuerdan con claridad la probada historia del catolicismo mexicano que les ha hecho. En 1991 son erigidos en Sociedad de Vida Apostólica. Estos sacerdotes tienen como finalidad específica, como confiesan en sus Constituciones, contribuir a formar el espíritu social cristiano de los fieles a todos los niveles y ambientes, para imbuir del espíritu del Evangelio la vida pública profesional, social, jurídica, política y extender así la realeza de Cristo. Regentan, entre otras instituciones, la Facultad de Filosofía de la Universidad Popular del Estado de Puebla, trabajando en ambientes difíciles, descristianizados y en el mundo de la universidad.

En 1974 surge una rama femenina, la Virgo Fidelis, fundada por el padre Pereda y la madre Martha Aranda Orozco. Las primeras profesas perpetuas emiten sus votos en 1987. Una característica que llama la atención en ambas ramas es la cuidadosa formación que reciben sus miembros, procedentes casi todos de los ambientes universitarios seculares. Basta recordar el itinerario formativo de 4 años de filosofía, 3 de magisterio práctico y luego los 4 años teológicos prescritos. Las Virgo fidelis, tras el noviciado canónico, siguen la carrera de filosofía y 3 años de teología en uno de los Institutos teológicos superiores.

Todas las nuevas fundaciones respiran un profundo sentido misionero. La Iglesia mexicana redescubre su vocación misionera cató-

lica. No solamente porque los Institutos de vieja o nueva fundación llegados a México encuentran numerosas vocaciones religiosas, como los salesianos, etc.<sup>114</sup>, o misioneras «ad gentes», como los combonianos<sup>115</sup>. La Iglesia mexicana se abre a la misión «ad gentes»<sup>116</sup>. Es el caso del instituto exclusivamente misionero (una sociedad de vida apostólica), los Misioneros de Guadalupe, fundados por monseñor Alonso M. Escalante el 7 de octubre de 1949 y aprobado por la Santa Sede el 28 de abril de 1953, que cuentan con misiones «ad gentes» en África y en el Extremo Oriente.

## **9. Nuevos movimientos eclesiales y nuevas formas de consagración apostólica**

Uno de los rasgos más característicos de la vida eclesial de los años que preceden o siguen el Vaticano II es el nacimiento de los llamados «Movimientos eclesiales», que son «formas de autorrealización de la Iglesia»<sup>117</sup>, como dijo refiriéndose a los mismos el cardenal de Cracovia, Karol Wojtyła, hoy Juan Pablo II. «Nuestro fin, se dijo, es

---

<sup>114</sup> *El Directorio Eclesiástico de toda la República Mexicana*, 1991, nos da la existencia en México de al menos 66 Institutos Religiosos; aunque los datos ofrecidos en el mismo nos parecen imprecisos, como ya hemos indicado, el número es significativo.

<sup>115</sup> Según el *Directorio Eclesiástico de toda la República Mexicana*, 1991 (ed. mons. Jorge Durán Piñero), C.E.M., México 1991, 965-974, había en México en 1991 3.225 sacerdotes religiosos.

<sup>116</sup> Como botón de muestra: los Misioneros Combonianos del Corazón de Jesús (m.c.c.i.), llegados a México a principios de los años 40, contaban en 1994 con 145 misioneros trabajando «ad gentes» en 14 continentes, la mayor parte «en tierras de misión», fuera de la República (cf. *Anuario Comboniano 1994*, Roma 1994, 398).

<sup>117</sup> AA. VV., *I Movimenti nella Chiesa negli anni '80. Atti del 1° Convegno Internazionale*. Roma, 23-27 Settembre 1981 (Massimo Camisasca - Maurizio Vitali), Jaca Book, Milán 1981, 9. Además de este trabajo sobre la realidad teológica de los movimientos eclesiales, recordamos: AA.VV., *I Movimenti nella Chiesa. Atti del 2° Colloquio Internazionale su «Vocazione e missione dei laici nella Chiesa oggi»*. Rocca di Papa, 28 febbraio - 4 marzo 1987, Nuovo Mondo, Milán 1987.

ayudar a las personas de toda edad y condición... a alcanzar la madurez cristiana, la cual consiste en una fe que se convierte en acontecimiento creativo de hechos históricos de cambio del hombre y del ambiente en el que se vive: una fe que se convierte en luz porque es vivida y la vida es puesta bajo sus exigencias»<sup>118</sup>. También en México han nacido varios y ricos movimientos eclesiales. Recordamos algunos. Dos misioneros combonianos, los padres Flaviano Amatulli Valente (con sede central en Iztapalapa, México D.F.)<sup>119</sup> y Luis Butera Buglio (con sede central en Tlanepantla) fundaron en México, en los años setenta, dos movimientos llamados «Apóstoles de la Palabra» y «Servidores de la Palabra». Ambos movimientos tienen parecidas características. Nacieron de la honda preocupación evangelizadora de sus fundadores, de su pasión por la Iglesia, de la constatación de la escasez de ministros del Evangelio y de la ignorancia de la fe o de su dicotomía en la vida de muchos bautizados iberoamericanos.

Numerosas sectas, llegadas sobre todo del Norte, se aprovechaban de esta situación y pretendían responder a las necesidades del sentido religioso profundo del pueblo mexicano e iberoamericano en general. Estos movimientos nacieron con una profunda dimensión laical y diaconal. Bajo la guía de sacerdotes experimentados, sus miembros, hombres y mujeres, célibes y casados, se consagraban al apostolado directo de la evangelización y de la catequesis. Poco a poco el movimiento crece y se desarrolla en una rica gama de posibilidades y actividades.

---

<sup>118</sup> *I Movimenti...* 1981, *ibídem*, 10.

<sup>119</sup> Fueron fundados el 2 de julio de 1978 y aprobados por el obispo de San Andrés Tuxtla, Ver. (México), mons. Guillermo Ranzahuer González. Tienen unos 15 institutos de Teología para Laicos en distintas diócesis de México. El padre Amatulli es autor de unas 50 obras de divulgación, entre las que unas 10 dedicadas al problema de las sectas protestantes, traducidas también a otras lenguas. Actualmente es el encargado del Departamento de la Fe frente al protestantismo sectario y forma parte de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe de la C.E.M.

Hoy, los miembros que se encuentren llamados a ello, después de dos años de actividad evangelizadora, pueden consagrar toda su vida a la evangelización mediante los vínculos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia. Su apostolado es de frontera: van a buscar hasta su casa y en las zonas más abandonadas a los que todavía no han sido evangelizados, para llevarles la Palabra de Dios. Su principal deseo es dejarse guiar por el Espíritu Santo y disponer los corazones de los hermanos a su actividad santificadora. Su actividad apostólica es acompañada por el testimonio de una vida pobre, sacrificada y tenaz. El Movimiento se compone de tres ramas fundamentales: la de los varones, la de las mujeres y la de los matrimonios. Los hombres están abiertos hacia los ministerios sacramentales de la Iglesia: desde el diaconado permanente hasta el sacerdocio.

Hay «apóstoles de la Palabra» a tiempo completo y los hay a tiempo limitado según el propio estado de vida. Van a donde la obediencia eclesial les envía y trabajan según el estilo del Movimiento, en comunión con los obispos y los párrocos que los soliciten. Su principal objetivo consiste en formar comunidades cristianas que vivan según las exigencias del Evangelio. Mediante un anuncio fuerte y claro de la Palabra de Dios, se mira a renovar la sociedad desde adentro y formar guías de dichas comunidades, con el ánimo de que sean comunidades a su vez misioneras. El movimiento ha creado un método muy preciso en la formación de sus miembros, sea consagrados, sacerdotes o seglares.

Otro de los movimientos preocupados por la evangelización popular es el S.I.N.E. (Sistema Integral de Nueva Evangelización).

El movimiento ha sido fundado por el padre Alfonso Navarro, misionero del Espíritu Santo. Nació muy vinculado al movimiento carismático católico. El padre Navarro comenzó su «fundación» en una zona periférica de México D.F. con la bendición de la Jerarquía local. El Movimiento se halla hoy en expansión, cosechando nume-

rosos frutos de transformación personal y social en aquellos ambientes<sup>120</sup>. Uno de los movimientos eclesiales nacidos en México que llaman la atención por su fuerza misionera son los «Pequeños Hermanos y Hermanas de María», fundados en Todos Santos (Baja California) en 1971 por un misionero comboniano, el padre Antonio Piacentini (nacido en 1915), con la bendición y el apoyo del entonces Prefecto Apostólico de la Paz, monseñor Juan Giordani.

La historia de este movimiento nacido a través de un sencillo sacerdote tiene muchos rasgos en común con otras páginas semejantes en la historia de la Iglesia: comienza con una compañía de discípulos que descubren el Misterio de Cristo y de su Iglesia y que desean ser su presencia y su anuncio por doquier, en un mundo donde Jesucristo está cada vez más marginado, a pesar de que aún se le nombre, o en un mundo ya secularizado y que comienza ya a ser practicante poscristiano. Enseguida nace en el movimiento la radicalidad evangélica en el seguimiento de Cristo, la vivencia de las primeras comunidades cristianas, la vocación a santificar con fuerza el matrimonio en los casados, la consagración virginal en muchos, la vocación misionera en todos, la disponibilidad a un seguimiento total según la modalidad de la propia vocación cristiana.

Desde aquel pequeño punto de la Baja California esta compañía de cristianos comienza su camino misionero por el mundo, con el modo más antiguo de la metodología misionera cristiana: «Comunicar a Cristo y construir su presencia eclesial: de experiencia en experiencia», «haciendo que la fe se convierta en cultura, en modo de vivir y entender la vida». También aquí nos sorprende la disponibilidad y la radicalidad. El Movimiento se está desarrollando en estos momentos

---

<sup>120</sup> A. Navarro Castellanos m.sp.s, *Evangelización. Primer anuncio*, México D.F. 1976 (con el «imprimatur» del cardenal M. D. Miranda); *Equipo de Sine, Instructivo de Casas de Reunión. Manual y Preguntas para Reuniones, Comunicaciones Nueva Vida A. C.*, Kantumil 419, Pedregal de San Nicolás 14.100, México D.F.

de manera impresionante, contando con varios centenares de miembros según sus diversos estados de vida, muchos ya consagrados en los consejos evangélicos. Ya ha sido presentado a la autoridad competente vaticana para su aprobación jurídica. Hoy cuenta con miembros presentes en muchos países iberoamericanos y en otras partes, como en Asia y hasta la misma China. Llama la atención, sobre todo, su audacia apostólica y cómo penetra con sencillez evangélica en numerosos ambientes cerrados hasta el presente a una presencia misionera católica organizada.

Los nuevos Institutos religiosos o de vida consagrada en sus diversas formas han dado a luz también en México a auténticos Movimientos eclesiales a los que transmiten su propia experiencia carismática y su energía misionera. Hemos recordado el caso de la «familia de la Cruz», que nace del carisma del padre Rouger; se podría hablar de algo semejante en el caso de los Legionarios de Cristo. La lista será larga. Señalamos sólo el fenómeno. Ello es indicativo de cómo un carisma fundacional no se agota en un pequeño grupo eclesial. Tiende siempre a comunicar su gracia al resto de la Iglesia como la levadura en la masa, lo que también es signo de su autenticidad eclesial.

## **10. Una nueva situación histórica y sus retos**

¿Qué decir de la nueva situación histórica que se ha ido creando en México a partir de los años treinta? Anotamos algunas observaciones de fondo:

1. José Miguel Romero de Solís, analizando la historia de la Iglesia en México tras la «cristiada» habla de «una Iglesia de signo clerical»<sup>121</sup>. Sin entrar en la valoración de sus juicios históricos, anotamos cuanto él escribe: «La Iglesia, después de 1929, se cerró en sí misma y creció el desaliento de amplios sectores del laicado. Fue el momento

---

<sup>121</sup> J. M. Romero de Solís, en: Quintín Aldea - Eduardo Cárdenas, X, 907.

de la Acción Católica, que tuvo, desde su origen, un exclusivo carácter espiritual-asistencial, y no debía «por motivo alguno, mezclarse en actividades bélicas o políticas»<sup>122</sup>: la tarea ahora era recristianizar al país, es decir, instrucción y renovación moral, participación en los sacramentos, orden en la disciplina eclesiástica. Época de concentración en asociaciones piadosas, que llegaron a reunir algo más de 400.000 afiliados, principalmente mujeres. Iglesia y Estado se observaban, pero no se inquietan mutuamente.

El Estado ya no la teme y la Iglesia abandona el campo de lo social, refugiándose en el culto. Cuando Lázaro Cárdenas abandona la presidencia y toma el relevo Ávila Camacho, están ya puestas las condiciones para una nueva política de conciliación»<sup>123</sup>.

2. Este juicio merece ser tenido en cuenta. Pero también habría que añadir el de otros historiadores, como Carlos Alvear Acevedo —y con él toda una lista de historiadores mexicanos—, que reconocen tanto el desastre producido por la persecución, el espíritu batallero de los cristianos de aquella época, la política ambigua de las legislaturas que siguen a Calles («no es el ánimo de la Constitución, ni de las leyes, ni

---

<sup>122</sup> J. Garibi Rivera, arzobispo de Guadalajara, en *I Carta Pastoral*, «Christus» 7 (1936), p. 515, cit. por Romero de Solís, ibídem, 907.

<sup>123</sup> Romero De Solís, ibídem, 907: «La primera política religiosa del presidente Lázaro Cárdenas (1936-1940) fue decididamente persecutoria: sólo unos 300 sacerdotes podían ejercer legalmente su ministerio para todo el país». Según C. Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista*, México 1979, 51, en febrero de 1935 los sacerdotes reconocidos para todo el país por la autoridad civil eran 333; en diciembre se reducía el número a 197, y en marzo de 1936 subían a 293, para una población de 17 millones de habitantes. La «segunda cristiada» durante los tiempos de Cárdenas fracasó debido a la oposición de la Jerarquía. Lázaro Cárdenas modificó su política religiosa; expulsó del país a Calles, a Morones, líder de la CROM y a Garrido Canabal, temible perseguidor desde Tabasco y desde la Secretaría de Agricultura. Cárdenas recibió el apoyo de los obispos y de las organizaciones católicas para su política de expropiación del petróleo, como ha escrito explícitamente J. Silva Herzog, *Trayectoria de la revolución mexicana, 1910-1917*, México 1976, 149, citado en Romero De Solís, ibídem, 907.

del gobierno de la República destruir la identidad de la Iglesia Católica», había declarado el Presidente Portes Gil el 21 de junio de 1929)<sup>124</sup>.

Sin embargo, la hostilidad y la persecución continuó aún durante una década de manera sistemática. «Pese a todo, se hizo un nuevo esfuerzo para tratar de llegar a una solución pacífica, ordenada y legal de la situación...

Nuevamente se recabaron firmas (para reformar las leyes antieclesiales), pero su suerte, como en la vez anterior, fue de total repudio por parte de los legisladores, y la Iglesia siguió sujeta a las disposiciones en su contra»<sup>125</sup>.

3. El panorama posrevolucionario de acoso progresivo que se desbordó contra la Iglesia, aconsejó a ésta establecer la Acción Católica, el apostolado de los seglares en diversas formas bajo el lema de «Paz de Cristo en el reino de Cristo».

Varios documentos pontificios de Pío XI, el Papa de la Acción Católica, dirigidos al Episcopado mexicano, le indicaban «los medios más eficaces para una restauración cristiana» en el país, teniendo en cuenta las «difíciles circunstancias» predominantes entonces.

El Papa indicaba como prioridades «la santidad de los sacerdotes» y «una formación de los seglares tan apta y cuidadosa que los haga capaces de cooperar fructuosamente al apostolado jerárquico, cosa tanto más necesaria en México cuanto más lo exigen la extensión de su territorio y las demás circunstancias del país, a todos conocidas...»<sup>126</sup>. Como respuesta a la necesidad de una formación más só-

---

<sup>124</sup> Citado en C. Alvear Acevedo, *La Iglesia en la Historia de México*, 287.

<sup>125</sup> C. Alvear Acevedo, *ibídem*, 287.

<sup>126</sup> Pío XI, Carta Apostólica *Firmissimam Constantiam* (28 de marzo de 1937); cf. C. Alvear Acevedo, *ibídem*, 290.

lida del clero mexicano se respondió con la reinstalación y reconstrucción de seminarios y la creación del Seminario Mexicano de Montezuma (EE.UU.)<sup>127</sup>. Alvear Acevedo se pregunta si se trabajó suficientemente y con decisión en ambas direcciones.

4. La nueva escuela antirreligiosa e híbrida, de tipo laico y socialista<sup>128</sup>. Por todo ello, el acoso a la Iglesia continuó durante mucho tiempo, aunque luego el procedimiento persecutorio se suavizó a partir de los años cuarenta<sup>129</sup>.

También surgen numerosas obras sociales y educativas católicas, pese a la situación legal<sup>130</sup>.

---

<sup>127</sup> Romero de Solís, *ibídem*, 907, nota 43 nos ofrece una lista de fuentes documentales y artículos sobre aquella preocupación y sobre ocho seminarios diocesanos nuevos que se abrieron desde 1943 a 1955 en la República. Sobre el Seminario de Montezuma: L. Medina Ascencio, *Historia del Seminario de Montezuma, sus precedentes, fundación y consolidación (1910-1953)*, México 1962 (en 1962 se trasladó a Tula - Hidalgo-, para ser cerrado definitivamente en 1979).

<sup>128</sup> Cf. la *Segunda Convención Nacional Ordinaria del PNR de diciembre de 1933* que afirmaba sobre la escuela: «La escuela primaria, además de excluir toda enseñanza religiosa, proporcionará respuesta verdadera, científica y racional, a todas y cada una de las cuestiones que deban ser resueltas en el espíritu de los educandos, para formarles un concepto exacto y positivo del mundo que los rodea y de la sociedad en que viven, ya que de otra suerte la escuela no cumplirá su misión social». El Presidente Cárdenas afirmó rotundamente: «No permitiré que el clero intervenga en forma alguna en la educación popular, la cual facultad es exclusiva del Estado...» (21 de junio de 1934 y 30 de junio de 1934, repite lo mismo). Sobre este monopolio absoluto del Estado, los ordenamientos de tipo secundario, el reglamento para las escuelas primarias particulares de 1935, la Ley Orgánica de 1939, los manuales educativos como el del profesor Germán List Arzubide, *Práctica de Educación Irreligiosa*, etc.; cf. C. Alvear Acevedo, *ibídem*, 294-298, de donde tomamos las citas; ídem, *La Educación y la Ley*, Editorial Jus, México 1969).

<sup>129</sup> La Santa Sede pudo nombrar sus Delegados Apostólicos debido a una tolerancia de estilo «porfirista», sobre todo a partir de la presidencia de Ávila Camacho. Tras la renuncia de monseñor Luis y Flores como Delegado en 1937, se suceden: Luis María Martínez (encargado de negocios de la Santa Sede: 1937-1949); Guillermo Piani, Luigi Raimondi, Guido del Mestre, Carlo Martini, Pio Gaspari, Girolamo Prigione (actualmente primer nuncio apostólico).

<sup>130</sup> Cf. algunos datos significativos en C. Alvear Acevedo, *ibídem*, 302-307. La cele-

5. No todo es «gloria» en la historia de este catolicismo tras la persecución. Sin embargo, el fenómeno de las numerosas fundaciones religiosas y movimientos eclesiales que surgen a partir de las últimas décadas del siglo XIX, durante los períodos persecutorios del siglo XX y a partir de los años cuarenta, son indicativos de una vitalidad creciente, aunque este fenómeno histórico no ha encontrado aún una referencia analítica precisa en los manuales de historia eclesiástica y social mexicana.

6. El fenómeno es característico de todo el continente iberoamericano. Como lo demuestra un «Estudio sociográfico de los religiosos»<sup>131</sup>, las fundaciones de instituciones religiosas en los países de América Latina presentan el siguiente cuadro:

	INSTITUCIONES MASCULINAS %	INSTITUCIONES FEMENINAS %
SIGLOS XV Y XVI	6,51	1,34
SIGLOS XVII Y XVIII	3,35	4,24
SIGLO XIX	19,01	16,50
1900 A 1920	13,56	13,71
1921 A 1945	20,07	20,74
1946 A 1955	18,31	17,28
1966 A 1965	3,91	22,85
1966 A 1971	5,28	3,34
	100,00	100,00

bración de la III Conferencia General del Episcopado latinoamericano en Puebla (inaugurada el 28 de enero de 1979) y las tres visitas de Juan Pablo II a México (la primera en 1979) han marcado un hito en la historia del catolicismo mexicano.

<sup>131</sup> Estudio sociográfico de los religiosos... Perspectivas, CLAR, Bogotá 1971, 26; citado

«La gráfica da idea bien clara de la aglomeración que se ha producido a partir del siglo XIX en cuanto a las fundaciones. En un principio se adelantaron los religiosos (siglos XV y XVI) a las religiosas, disminuyendo luego la afluencia a América Latina. En el siglo XIX, dado el florecimiento de congregaciones religiosas, es bien comprensible el aumento en cuanto a la venida, tanto por parte de religiosos como de religiosas, con datos muy aproximados. A comienzos del siglo XX continúa la afluencia, que se acentúa a partir de mitad de siglo, sin duda merced al llamamiento extraordinario que se ha hecho en la Iglesia a favor de América Latina y también parece influir la Segunda Guerra Mundial. Un análisis sociológico en profundidad permitiría detectar otras variables que han condicionado esta corriente»<sup>132</sup>. En el mismo estudio se nos da un cuadro general país por país (datos de 1970), con un total de 39.813 religiosos y 130.187 religiosas. México nos ofrece un cuadro de 1.909 religiosos y 23.630 religiosas<sup>133</sup>.

Estos datos se refieren claramente a todos los religiosos y su afluencia desde el exterior. Nada nos dice de los religiosos nativos del continente iberoamericano ni mucho menos de las fundaciones surgidas en estos países.

7. En el caso de México el panorama de su Iglesia desde los años 40 de este siglo muestra un crecimiento notable. En 1940 había en el país 7 arquidiócesis y 25 diócesis; en 1962 ya eran 10 arquidiócesis y 41 diócesis; en 1980, 11 y 53 respectivamente, más 7 prelaturas y 2 vicariatos apostólicos; en 1991 había en México 77 circunscripciones eclesiásticas territoriales, 1 eparquía y 1 prelatura personal con 14 arzobispados, 55 obispados, 7 prelaturas territoriales y 1 vicariato

---

en E. D. Dussel, *Historia de la Iglesia en América Latina, Mundo Negro - Esquila Misional*, Madrid - México 19926.

<sup>132</sup> *Estudio sociográfico de los religiosos...*, 26, cita en Dussel, *ibídem*, 331-332.

<sup>133</sup> Fuente: *Estudio sociográfico de los religiosos...*, 27, cita. en Dussel, *ibídem*, 332.

zobispados, 55 obispados, 7 prelaturas territoriales y 1 vicariato apostólico con un total de 109 obispos, más 7 nuevas diócesis de próxima aprobación<sup>134</sup>.

Los sacerdotes diocesanos en 1940 sumaban 3.292; en 1950, 3.656; en 1960, 4.975; en 1970, 6.455; en 1975, 6.819. Los religiosos: en 1939, 24 institutos; 1949, 38; 1978, 50; el número de miembros ascendía en 1943 a 1071; 1967, a 6.802; en 1970 a 5.853; en 1978 a 3.758 (de ellos, 2.152 sacerdotes)<sup>135</sup>. *El Directorio Eclesiástico de la República Mexicana* (1991) nos ofrece los datos de 75 institutos religiosos masculinos (congregaciones religiosas y sociedades de vida apostólica) presentes en México en aquella fecha con 3.255 sacerdotes<sup>136</sup>. «Las congregaciones religiosas femeninas eran en 1939, 39; en 1949, 60; en 1978, 153; sus miembros sumaban en 1945,

---

<sup>134</sup> Cf. datos en J. Bravo Ugarte, *Diócesis y obispos*, 32-33: cuadro sinóptico; Conferencia del Episcopado Mexicano, *Directorio*, México 1980; *El Directorio Eclesiástico de toda la República Mexicana*, 1991, ed. monseñor Jorge Durán Piñeyro, México 1991, 36. El volumen de 1.011 pp. nos ofrece los nominativos de obispos, diócesis y clero con muchos datos interesantes.

<sup>135</sup> Tomamos estos datos de Romero de Solís, *ibídem*, 909, que no nos da la fuente; encontramos una disminución desproporcionada entre los datos de 1970 y los de 1978, y exceptuando este año, no se nos dice los que son sacerdotes.

<sup>136</sup> *Directorio Eclesiástico de toda la República Mexicana*, 1991, ed. monseñor Jorge Durán Piñeyro, México 1991, 965-974. Los datos son también muy imprecisos. Da la lista de la misma Orden repetida al tener algunas varias provincias o divisiones administrativas diversas. No distingue tampoco órdenes monásticas, órdenes conventuales, clérigos regulares y congregaciones religiosas de votos simples, sociedades de vida apostólica sin votos pero con otros vínculos, congregaciones de hermanos (como maristas, escuelas cristianas, etc.), institutos de vida consagrada laical, mixtos (sacerdotes y hermanos laicos), institutos seculares, sociedades de vida común, etc., y otras formas actuales reconocidas de vida consagrada; institutos de derecho pontificio o solamente de derecho diocesano. No sabemos si los que coloca como sacerdotes a veces lo son o se incluye en la cifra también a los miembros de las mismas que son sólo hermanos profesos, etc. Desgraciadamente nada se nos dice sobre las fundaciones surgidas en México ni tampoco se nos ofrecen los datos sobre la rica realidad de la vida consagrada femenina mexicana tanto de los institutos llegados desde fuera como de los fundados en México.

8.123 religiosas; en 1960, 19.400; en 1967, 21.176; en 1970, 23.238; en 1978, 19.489. En los años setenta se percibe un decrecimiento en números totales: si en 1970 el número global de religiosos y religiosas era de 29.091, en 1978 baja a 23.247»<sup>137</sup>.

8. A partir de los años cuarenta se ha ido creando un nuevo México en sus contenidos ideológicos oficiales y en su realidad social. Se da hoy una dispersa ideología política y social, el viejo sistema instaurado en los años de la llamada Revolución se está agrietando, las fronteras con el Vecino del Norte son cada vez más débiles, la nueva situación económica, el mercado, los medios de comunicación social están ayudando a una profunda transformación con sus aspectos positivos y sus muchos negativos en el ámbito de la fe católica popular. Los problemas sociales se agudizan y los conflictos están latentes. La explosión demográfica, la urbanización explosiva, la industrialización en curso, la pobreza de mucha gente y otros factores van cambiando aquel sujeto social y popular católico que fue el protagonista de la resistencia al Poder masónico-liberal del último siglo. Las clases más pudientes se alejan cada vez más de la antigua tradición católica como juicio cultural y práctica de fe. Todavía existe mayormente un sujeto popular católico.

---

<sup>137</sup> Romero de Solís, *ibídem*, 909; en nota nos da fuentes: M. González Ramírez, Datos estadísticos de la Iglesia de México 1969, 12-18; N. Montañó, *La vida religiosa en cifras*, en: «Signo», 35 (1976), 78-79; Los religiosos en México. Estadísticas CIRM, 1978, en: «Signo», 45 (1979), 34-35; L. A. Núñez - F. Palencia, *Seminarios y seminaristas de México en 1973*, Chihuahua 1974, 63-638; *Anuario de la Iglesia en México*, 1970, México 1970, 52-55; Conferencia del Episcopado Mexicano, *XXVI Asamblea Plenaria (18-20 de noviembre de 1980)*, *La Pastoral vocacional en la promoción y en la formación, primer cuaderno de trabajo: Documento de situación*, México 1980, 9-16. Según Romero Solís, 909-910, entre 1.000 y 1.200 sacerdotes pasan al estado laical o abandonan el ministerio. Otros datos sobre la vida eclesial mexicana a partir de los años cuarenta, no siempre juzgados positivamente, *ibídem*, 910-922; también aquí los datos relacionados con la vida consagrada son escasos (cf. *ibídem*, 921), y la rica realidad de las nuevas fundaciones y movimientos es desconocida.

9. Pero los factores señalados lo están debilitando cada vez más. ¿Hasta cuándo quedará firme? La Iglesia en México en los últimos dos siglos ha vivido frecuentemente la situación de una «Christianitas aflicta», como la llama el historiador Eduardo Cárdenas<sup>138</sup>. Las herencias del siglo XIX y de los duros años de la primera mitad del siglo XX todavía continúan latentes.

Escribe Eduardo Cárdenas: «La razón fundamental, de acuerdo con la explicación aducida entonces por el Episcopado mexicano, por la que la Constitución mexicana de 1917 se mostró hostil a la Iglesia, se debió a la naturaleza misma de la Iglesia, a su influjo moral, especialmente al ‘poder moral’ del clero en la vida de la nación. Romero Solís interpreta tal poder moral como ‘una amenaza a la revolución’, desde la perspectiva de los constituyentes. Con mucha perspicacia, el historiador mencionado llama la atención sobre el espíritu totalitario de la Constitución, que ve en la Iglesia una potencia concurrente; una capacidad profética llamada a denunciar las arbitrariedades de una dictadura solapada, y esto precisamente se quiere silenciar o destruir. La imposibilidad y desfase de hostilidad anticatólica se declaran en la persistencia de la fe entre las masas populares. En México... se ha desatado legislando al margen de la realidad...»<sup>139</sup>.

## **11. Algunas observaciones generales en relación con la vida consagrada**

1. No hemos pretendido dar una panorámica detallada y estadística de las nuevas fundaciones de vida consagrada surgidas en México en

---

<sup>138</sup> Q. Aldea - E. Cárdenas, *Manual de Historia de la Iglesia*, X, 480.

<sup>139</sup> E. Cárdenas, *ibidem*, 572-573; cf. en el mismo volumen el trabajo de J. M. Romero de Solís, 893-922: para el autor, la Iglesia había vivido con el signo del laicado hasta los años 40 de este siglo, clericalizándose a partir de entonces con la paz práctica alcanzada. Esta interpretación -aun con sus elementos de verdad- habría que matizarla bastante.

los siglos XIX y XX. Hemos querido señalar una serie de factores y coordenadas históricas que pueden ayudar a entender mejor la historia del catolicismo mexicano en los dos últimos siglos, el contexto histórico y los rasgos de sus fundaciones religiosas. Sin este contexto difícilmente se pueden entender estas fundaciones y las características que las definen.

A lo largo de la historia de la vida consagrada, las diversas formas de la misma, su espiritualidad y sus rasgos fundacionales suelen estar profundamente marcados por la historia a la que pertenecen, pues el cristianismo es fundamentalmente un hecho histórico —un acontecimiento—, que es Jesucristo mismo. Él se va haciendo presente a lo largo de la historia de la Iglesia de manera tangible también a través del carisma de los fundadores, como respuesta clara y precisa a las necesidades de la Iglesia y del mundo en cada espacio geográfico y en cada tiempo. Estas gracias el Señor las da para siempre a su Iglesia; la enriquecen y hacen que su misterio sea más comprensible y asequible a los hombres. Se trata, puede decirse, de un diálogo entre la gracia de Cristo y la historia personal de los hombres. Esto es lo que ha sucedido también en la Iglesia que vive en México.

2. Todas las fundaciones a las que nos hemos referido están marcadas por la persecución. De aquí ha nacido una clara espiritualidad de martirio en todas ellas. La sociedad liberal masónica niega el dogma de la Encarnación: el Verbo hecho carne que habita entre nosotros, que toca a la historia y que la cambia con su fuerza redentora. Se quiere alejar el acontecimiento de Cristo de la historia, expulsarlo de ella. Se niega también el drama del pecado del hombre, la necesidad de redención sobrenatural y de la gracia divina. Estas negaciones con todas sus consecuencias en la vida de las personas y de las sociedades, son sancionadas con leyes impías.

Una acción educativa y social explícita quiere desterrar a Cristo

de la sociedad de los hombres y pulverizar la tradición cultural cristiana de un pueblo que ahonda en ella sus raíces como el mexicano. Pretende desarraigarlo violentamente de toda visión cristiana de la vida. Frente a este proyecto, estas nuevas fundaciones de vida consagrada son como una profecía pronunciada y acontecida del acontecimiento presente de Cristo en medio de los pueblos.

3. La fuerza del testimonio de estas fundaciones, muchas de las cuales surgidas durante la persecución y en algunos casos fundadas por mártires de la fe, hoy beatificados, se ve en su rápida difusión a pesar de la hostilidad del poder político.

Todas ellas están como aglutinadas por la espiritualidad del Corazón Traspasado de Cristo, Rey y Buen Pastor de su pueblo, que da su vida por sus ovejas. Muchos mártires mexicanos mueren segados bajo las balas o torturados sádicamente gritando «¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva la Virgen de Guadalupe!». Son también símbolo acontecido de esta espiritualidad martirial.

4. En el corazón de México, en el Cubilete, se levanta el monumento a Cristo Rey, al Corazón de Jesús. Es el símbolo de esta espiritualidad. El Reinado de Cristo en la vida personal y en la sociedad se encuentra presente en todas las fundaciones. En el Cubilete hay adoración continua de la Eucaristía. Éste es otro de los aspectos de la espiritualidad de estas fundaciones. Algunas de ellas expresan este espíritu combativo y decidido en sus nombres como «Legionarios», «Cruzados», etc. con una referencia explícita a Cristo Rey o al Sagrado Corazón.

5. Unido a la Eucaristía está el ministerio sacerdotal. Todas estas fundaciones han sentido la necesidad de una transformación de los sacerdotes, de promover su mejor formación y una fuerte espiritualidad. Muchas de ellas han nacido con esta preocupación.

6. La otra dimensión fundamental es la presencia mariana: María como Madre de la Iglesia y punto de referencia continua en el modo de relacionarse con Jesús.

En México, cuya historia eclesial y social está profundamente marcada por el acontecimiento guadalupano, Santa María de Guadalupe está explícitamente presente en todas ellas. El acontecimiento de Santa María de Guadalupe tiene una profunda dimensión reconciliadora y misionera, una preocupación maternal por los más pobres y pisoteados de la historia. Estas dimensiones tan católicas y tan guadalupanas están presentes en las nuevas fundaciones. Otra dimensión es la preocupación por la formación de la familia y la educación de la juventud en un México donde la cultura laicista de matriz masónica ha intentado por todos los medios su disolución.

7. Llama también la atención la preocupación en todas estas fundaciones de que la fe se haga cultura. Esto es fundamental en un país donde se quiere reducir la fe a un fenómeno cultural en los templos y al máximo en las sacristías, bajo el control del poder político. Tal ha sido siempre el intento preciso del más puro laicismo liberal-masónico. Por todo ello, las nuevas fundaciones insisten sobre la formación cultural de sus miembros y sobre la presencia en el ámbito escolar, universitario y cultural.

8. También llama la atención el hecho de que muchas de estas fundaciones han creado a su alrededor una serie de movimientos eclesiales laicales que participan de su espiritualidad y preocupaciones. De esta manera, su carisma fundacional no queda encerrado en los «conventos», sino que llega así a los meandros de la vida diaria. Recordamos en este sentido los casos de la «familia de la Cruz», de los Legionarios de Cristo y de los Cruzados de Cristo Rey, entre otros.

9. Todas estas fundaciones tienen muchos denominadores en co-

mún y los rasgos de una espiritualidad. Sin embargo, en cada una de ellas, los rasgos del propio carisma no es repetitivo. Cada cual expresa la inmensidad del don de manera específica y según la propia historia personal. El conjunto forma como un hermoso mosaico multicolor, en el que se ve un mismo autor, estilo y rasgos de colorido.

Así, es característico el estilo propio de la «familia de la Cruz», con su especialísima referencia al papel del Espíritu Santo y su manera propia de expresar el Misterio de la Cruz y del Corazón de Cristo. Otro estilo característico es el de los Legionarios o el de los Cruzados, en relación con el misterio del Reinado de Cristo y de su Corazón.

10. Desde un punto de vista jurídico, se dan formas de vida religiosa con votos, institutos de vida consagrada secular, sociedades de vida apostólica, asociaciones de fieles y otras formas agrupativas, la mayoría todavía con el sólo reconocimiento diocesano. Sólo algunas han obtenido el pontificio.

Todo ello demuestra cómo el camino de estas nuevas fundaciones no siempre ha sido o es fácil. Algunas buscan su propia fisonomía espiritual y canónica y, por lo tanto, su reconocimiento eclesial con dificultad. En esto no se diferencian de los demás casos en la vida de la Iglesia de los últimos dos siglos.

11. La historia de la vida consagrada en el México contemporáneo debería ser estudiada con mayor atención, para encontrar sus raíces profundas y comprender mejor los rasgos del catolicismo mexicano, con su historia apasionada, sus luces y sus sombras. Creemos que Dios da una vocación específica a quienes quiere, no sólo a las personas, sino a los pueblos. No dudamos afirmar que la historia del cristianismo en México demuestra uno de estos casos.

12. De todos modos, la nueva situación social y eclesial plantea numerosos interrogantes a la Iglesia mexicana y, en concreto, a la vida

consagrada. La situación actual no es la de los años veinte o treinta. El sujeto popular católico de entonces ya no tiene la misma fuerza que el de hoy, la hostilidad del poder político y cultural dominante entonces se reviste hoy con frecuencia de guante blanco.

Como escribe Alvear Acevedo: «...La historia de la Iglesia demuestra que su huella en el curso de la vida de la nación ha sido variada. De la antigua influencia robusta que tuvo en sus orígenes, lo mismo en cuanto a la difusión de la fe, que en la formación de costumbres, la asistencia o la educación, se ha pasado, en el transcurso de los años, a un estado de cosas en el que la Iglesia, de acuerdo con la ley, carece de personalidad jurídica... El laicismo, alentado a través de canales múltiples... se ha empeñado en descristianizar el país. Y aunque la inmensa mayoría de los mexicanos se proclama como de fe católica, no es menos cierto que en sus grandes líneas y en la vida ordinaria, México, en muchos aspectos, vive en gran medida apartado de los valores sustanciales del Catolicismo, puesto que en la política, la economía, la cultura, el arte, la literatura y la educación —salvo grupos y personas de excepción— no son católicos quienes, en cuanto tales, se significan mayoritariamente. Hay respetabilidad y dignidad en la Iglesia, pero... si no se ha caído en un apartamiento definitivo, se da, en cambio, en grandes núcleos de la población, una existencia más nutrida de sentimientos religiosos que de directrices ilustradas en la fe... Como en el Porfirismo, no bastan la paz exterior, el acatamiento en lo ostensible, la tolerancia práctica, la cortesía corriente, cuando por debajo, como en ese entonces, las fuerzas de aniquilación a lo católico actúan con fuerza y con persistencia demoledoras...»<sup>140</sup>.

Todo esto pide a la vida consagrada en concreto una radicalidad en su carisma y una atención a lo que el Señor pide hoy a su Iglesia para

---

<sup>140</sup> C. Alvear Acevedo, *ibídem*, 307-308.

llevar a cabo lo que el Santo Padre Juan Pablo II llama «una nueva evangelización»<sup>141</sup>.

### FIDEL GONZALEZ FERNANDEZ

Sacerdote comboniano, nacido en Asturias, España, es consultor de la Congregación para las causas de los santos y profesor de historia de la Iglesia en las Pontificias Universidades Urbaniana y Gregoriana, de Roma. Entre sus obras principales podemos subrayar *El movimiento misionero y la evangelización de África en el siglo XIX*; y también *Historia de la evangelización de África*, esta última en la obra *Historia de la Iglesia*, de Fliche Martin. Ha escrito numerosos artículos sobre historia de la Iglesia, muchos de ellos dedicados a América Latina, vgr. *La traditio guadalupana como clave para entender la historia de Latinoamérica*, en *Miscelánea de Estudios Históricos*, del Archivo Vaticano 1991; *Los santos latinoamericanos, fruto eminente de la evangelización*, en *Historia de la evangelización de América*, Vaticano 1992.

---

<sup>141</sup> Sobre el papel de los religiosos y religiosas en el continente iberoamericano hay una abundante literatura. Recordamos que en 1958 se fundó la CLAR (Confederación Latinoamericana de Religiosos) y que cada país, incluido México, posee una propia Unión o Conferencia de Religiosos y Religiosas que reúnen las Conferencias de Superiores Mayores. La CLAR publica un propio Boletín (su publicación comienza en 1963) y una Colección CLAR de documentos (el n. 1: *Renovación y adaptación de la vida religiosa en América Latina*, 19715, *Perspectivas, Misión del religioso en América Latina*, Colección CLAR, Bogotá 19715 etc. Sobre la historia y el itinerario de las actividades de la CLAR en sus primeros años: cf. Dussel, *ibídem*, 332-336.